

# Guía para la Reapertura de Escuelas y Mantener las Escuelas Abiertas del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville 2020-2021



Las pautas están sujetas a cambio en base a las órdenes de salud pública. Las pautas indicadas en este documento se basan en la guía del Departamento de Salud Pública de California. Actualizado el 1 de febrero de 2021

# Índice

- 3** Reapertura de escuelas por etapas
- 4** Filosofía de reapertura de RCSD
- 5** Medidas generales
- 5** Prácticas para promover una higiene saludable
- 6** Equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) y suministros
- 7** Limpieza, desinfección y ventilación
- 8** Medidas de distanciamiento
- 8** Educación del personal y de las familias
- 9** Controles de salud y bienestar
- 10** Plan en caso de que alguien presente síntomas o no se sienta bien
- 10** Plan en caso de que alguien tenga un caso confirmado de COVID-19
- 10** Alumnos o miembros del personal que tienen un caso confirmado de COVID-19
- 11** Cómo mantener las operaciones saludables
- 11** Cierre parcial o total de escuelas
- 12** Preguntas frecuentes
- 12** Acceso a tecnología
- 12** Transporte
- 13** Apoyo estudiantil
- 14** Modelos de instrucción para el 2020-21
- 15** Champions Academy
- 15** Actividades extracurriculares
- 16** Recursos

# RESUMEN DE LA REAPERTURA POR ETAPAS\*

ACTUALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2020



1

## INSTRUCCIÓN A DISTANCIA

agosto - 25 de septiembre

Esta es la etapa en la que los alumnos reciben instrucción a distancia a través de horarios establecidos e interacciones diarias con maestros y compañeros de clase.

2

## EN PERSONA PARA GRUPOS PRIORIZADOS

Comenzando el 28 de septiembre

Continúa la instrucción a distancia para la mayoría de los alumnos. Sin embargo, nuestros alumnos con trastorno del espectro autista (ASD, por sus siglas en inglés) y de la Asociación de Servicio Completo (FSP, por sus siglas en inglés) volverán al salón de clase para recibir instrucción en persona. Se informarán los detalles a estas familias.

3

## HORARIO TRADICIONAL MODIFICADO CON RESTRICCIONES + CHAMPIONS ACADEMY

Comenzando el 4 de noviembre

El horario tradicional modificado es uno de 5 horas al día, 5 días por semana en el modelo de instrucción en persona con mayores protocolos de salud y seguridad.

La escuela primaria Champions Academy ofrece una opción de instrucción a distancia todo el año, similar al formato utilizado por los maestros de RCSD en el primer trimestre. La escuela secundaria Champions Academy ofrece una plataforma de instrucción personalizada en línea, en base a videos, alineada con los estándares y un maestro de RCSD quien sirve como facilitador para aquellas familias que desean permanecer en el modelo de instrucción a distancia durante el resto del año.

4+5

## HORARIO TRADICIONAL MODIFICADO CON RESTRICCIONES + SIN RESTRICCIONES

Los alumnos en sedes escolares, cinco días a la semana con asambleas, actividades extracurriculares y atletismo, según esté permitido.

\*Todo sujeto a cambiar basado en condiciones actuales y pautas del salud público.

# Filosofías de reapertura de RCSD

RCSD está siguiendo un enfoque por niveles para mitigar la introducción y la propagación del COVID-19. Nosotros creemos que todos tienen la responsabilidad de disminuir la tasa de infección por COVID-19 en la comunidad para abrir nuestras escuelas en forma segura. Y, una vez abiertas, todos tenemos la responsabilidad de cumplir las pautas para que las escuelas puedan permanecer abiertas.

El enfoque por niveles de nuestro RCSD incluye:

- Control de los padres, alumnos y miembros del personal, lo que incluye verificar la temperatura antes de llegar a la escuela.
- Cualquiera con síntomas de COVID-19, lo que incluye una fiebre de más de 100.4, no puede ingresar al edificio escolar.
- Se tomará la temperatura a los miembros del personal y a los alumnos en la escuela. Cualquiera con una temperatura superior a 100.4 debe retirarse de la escuela de inmediato.
- Todos los miembros del personal y alumnos deben usar cubrebocas mientras están en el plantel escolar.
- Los alumnos y miembros del personal deben lavarse las manos al ingresar al salón de clase.
- El escritorio de cada maestro debe tener una cubierta de plexiglás y todas las mesas en forma de media luna tendrán cubiertas portátiles transparentes para la instrucción en grupos pequeños.
- Los recesos y los almuerzos se dividirán en grupos en la máxima medida posible. Los alumnos se lavarán antes y después del receso, así como antes y después del almuerzo.
- La entrada y la salida en cada escuela está diseñada para evitar que se formen grupos de los alumnos a la hora de dejarlos y de recogerlos.

Un funcionario de salud pública local del condado lo dijo de la mejor forma, *“...el mayor comodín es que hacen los alumnos y sus familias fuera de la escuela. Supongamos que los miembros de su comunidad, en su totalidad, asumen seriamente la amenaza de una enfermedad y adoptan medidas preventivas en la máxima medida posible. En ese caso, sería posible continuar las clases en persona de manera indefinida, con un mínimo de invasión de la enfermedad. Sin embargo, si los padres envían a sus hijos a la escuela cuando están enfermos o si ellos o sus hijos se reúnen sin tomar precauciones con compañeros de trabajo, amigos o miembros de la familia extendida, será difícil mantener el COVID-19 fuera de los salones de clase”*.

## Mensaje del Superintendente García

El enfoque por niveles para mitigar la introducción y propagación del COVID-19 solo funciona si todos participamos y trabajamos con un fin común. Nuestros alumnos pueden permanecer con sus compañeros de clase en presencia de maestros y miembros del personal altamente calificados si todos cumplimos las pautas y hacemos lo que sea necesario para mantenernos saludables y bien. Confío en nuestro deseo y en nuestra capacidad para trabajar juntos como una comunidad, a fin de mantener nuestras escuelas seguras y abiertas. Somos más fuertes si trabajamos juntos. ¡Podemos lograrlo!



Derk García

## Medidas generales

RCSD continuará revisando las guías, consultando, comunicándose y colaborando con las siguientes agencias con respecto a los niveles actuales de la enfermedad, las capacidades para realizar exámenes y las medidas de control a nivel local, a fin de garantizar que brindemos el entorno de aprendizaje más saludable a los alumnos y a los miembros del personal.

- Salud Pública del Condado de Placer
- Oficina de Educación del Condado de Placer
- Departamento de Salud Pública de California
- Departamento de Educación de California
- Distritos circundantes

Siguiendo con las pautas, RCSD ha implementado planes de contingencia ante la posibilidad del cierre de clases, grupos o de la escuela completa cuando personas asociadas con la escuela tienen resultados positivos de COVID-19.

RCSD continuará revisando y actualizando los planes de salud para las personas de alto riesgo, a fin de garantizar que se brinde el apoyo y las facilidades apropiadas.

RCSD ha revisado los Requisitos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de California (Cal/OSHA, por sus siglas en inglés) y cuenta con un plan efectivo para proteger a los empleados.

El Plan de Seguridad sobre COVID-19 está disponible en el sitio web distrital, [www.rcsdk8.org](http://www.rcsdk8.org).



## Prácticas para promover una higiene saludable

### Lavado de manos

RCSD está comprometido a enseñar, reforzar y desarrollar rutinas regulares de lavado de manos en todas las sedes escolares. La educación incluirá las mejores prácticas para evitar el contacto con los ojos, nariz y boca, así como para lavarse y desinfectarse las manos antes y después de comer, después de ir al baño, después de estar afuera o después de toser o estornudar.

### Desinfectante de manos

Hay estaciones con desinfectante de manos disponibles en todos los salones de clase, así como suministros adicionales para todos los locales escolares.

### Distanciamiento físico

Cada sede escolar ha desarrollado medidas para aumentar el distanciamiento físico o barreras para evitar la transmisión en los salones de clase, baños y en otras áreas de la sede escolar. Se alentará a los alumnos a que no se agrupen, especialmente en áreas de alto tránsito.

### Áreas de trabajo

Los miembros del personal y los alumnos evitarán compartir teléfonos, suministros de trabajo y equipos de oficina cuando sea factible, y nunca compartirán el equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). Los miembros del personal limpiarán las áreas durante el día.

# Equipo de protección personal y suministros

## Cubiertas para el rostro

Se usarán cubiertas para el rostro siguiendo las pautas del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés), a menos que una persona esté exenta de usarlas según lo explicado en las pautas, especialmente en entornos interiores o en autobuses escolares, así como en áreas en las que solo el distanciamiento físico sea insuficiente para evitar la transmisión de la enfermedad.

**Nota: El Departamento de Salud Pública de California (CDPH) emitió orientación actualizada sobre cubrebocas el 16 de noviembre de 2020. Esta orientación actualizada dicta que se requiere un cubrebocas en todo momento al estar fuera de la casa, con algunas excepciones. La orientación actualizada reemplaza las previa orientación de CDPH.**

Edad	Requisito para Cubrebocas
Menos de 2 años de edad	No
2 años de edad – 2° grado	Sí
3° grado – 8° grado	Sí

**\*\* Todos los alumnos están obligados a usar una cubierta para el rostro en la escuela.**



Si un estudiante o miembro del personal no cuenta con una cubierta para el rostro, se le brindará una. Para cumplir con esta pauta, las escuelas deben excluir a los alumnos del 3° al 8° grado de la sede escolar si no están exentos de usar una cubiertas para el rostro, de acuerdo con las pautas del CPDH, y se rehúsan a usar una provista por la escuela. Los alumnos del 3° al 8° grado que se rehúsen a usar una cubierta para el rostro podrían ser transferidos involuntariamente a Champions Academy.

*Si usted cree que su hijo/a está exento de tener que utilizar un cubrebocas apropiado en la escuela por razones médicas, favor de entregar una carta de exención médica firmada por el médico titulado (M.D. o D.O.) en California de su hijo/a que declara la naturaleza específica de la condición física, discapacidad o circunstancias médicas que prohíben que el niño use un cubrebocas en la escuela.*

*Gente exenta de utilizar un cubrebocas debido a una condición médica, según confirmado por el equipo médico del distrito escolar y terapeutas, deben usar una alternativa no restrictiva, tal como protector facial con una gasa en la parte inferior, siempre y cuando lo permita su condición. Medidas protectoras adicionales para asegurar la seguridad de aquellos alrededor del alumno (y el alumno mismo) podrán implementarse para alumnos exentos de tener que usar un cubrebocas apropiado en la escuela.*

## Miembros del personal

Todos los miembros del personal deben usar cubiertas para el rostro siguiendo las [pautas del CDPH](#) a menos que los estándares de Cal/OSHA exijan protección respiratoria. RCSD tiene el objetivo de garantizar que los suministros adecuados estén disponibles para respaldar conductas saludables de higiene. Las escuelas tendrán disponible lo siguiente:

- Jabón
- Pañuelos desechables
- Cubiertas para el rostro
- Cubiertas para el rostro con extensión hasta el cuello (miembros del personal)
- Desinfectante para manos
- Suministros de limpieza
- Separadores de plexiglás en las oficinas administrativas, así como para las evaluaciones y servicios de educación especial
  - Separadores múltiples en cada salón de clase de primaria, a fin de permitir la instrucción en grupos pequeños
  - Termómetros digitales

# Limpieza, desinfección y ventilación

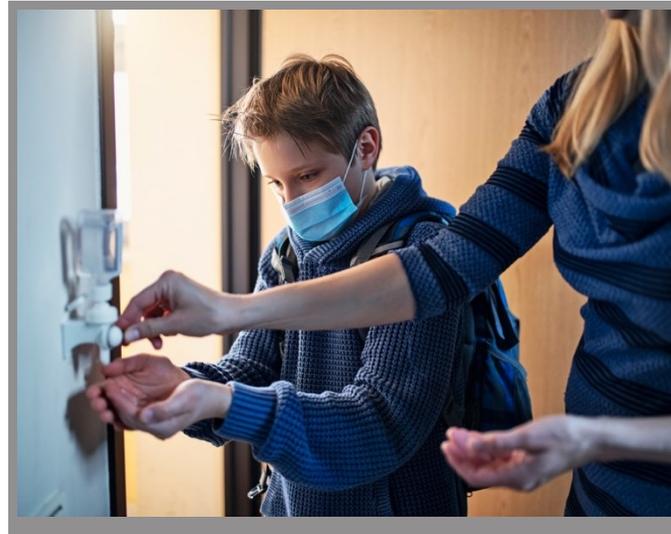
RCSD usará productos de limpieza aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) para su uso contra el COVID-19. RCSD tiene planes para maximizar el personal de mantenimiento e implementar horarios diarios factibles de limpieza y desinfección en todos los locales y autobuses escolares.

- Usar productos aprobados para su uso contra el COVID-19, en la lista “N” aprobada por la EPA y seguir de las instrucciones del producto.
- Usar desinfectantes etiquetados como efectivos contra los patógenos virales emergentes, seguir las indicaciones de las etiquetas para cumplir con las proporciones de dilución correctas y veces de contacto. Brindar capacitación a los empleados sobre las recomendaciones del fabricante, sobre los Requisitos de uso seguro de Cal/OSHA y según lo requerido por la Ley de Escuelas Saludables, según corresponda.
- El personal de mantenimiento que sea responsable de limpiar y desinfectar los locales escolares estará equipado con el equipo de protección apropiado, lo que incluye guantes, protección para los ojos, protección respiratoria y otro equipo de protección correspondiente.

## Superficies de uso frecuente

Las áreas de uso frecuente, como perillas, interruptores de luz, grifos de lavatorios, superficies de baños, mesas y escritorios se limpiarán diariamente o con mayor frecuencia según sea necesario.

- Todos los salones de clase tienen dispensadores de desinfectante para manos instalados en la pared.
- Los alumnos de los salones de clase de primaria se lavarán las manos usando el lavatorio en su salón de clase.
- Diariamente, limpiar y desinfectar a menudo las superficies de uso frecuente dentro de la escuela.
- Habrá suministros de limpieza y desinfección disponibles para los maestros.



## Ventilación

RCSD ha reemplazado los filtros de los sistemas de aire acondicionado en los salones de clase por filtros MERV-13, recomendados por el Departamento de Salud Pública de California.

## Bebedores

Se alienta a los alumnos a traer una botella de agua de casa para que la usen durante el día escolar. Todos los bebederos exteriores están apagados. Los bebederos del salón de clase solo se usarán para llenar las botellas de agua o vasos desechables. Ningún estudiante o miembro del personal debe beber directamente del bebedero, a fin de evitar la propagación del COVID-19.

# Medidas de distanciamiento

## Afuera del salón de clase

Escuelas individuales pueden impartir instrucciones adicionales. RCSD ha revisado y está implementando medidas, a nivel distrital, para minimizar el contacto entre los alumnos, el personal y las familias en las siguientes áreas cuando sea factible:

- Se han establecido horarios de ingreso y salida para cada escuela.
- Consideraciones para los asientos durante el transporte.
- Se han reconfigurado los horarios de receso y se ha reducido la compartición de equipos.
- Se han reconfigurado los horarios de desayuno y almuerzo, en los que la comida se entrega “para llevar” y se han maximizado los espacios exteriores.
- Se han minimizado las reuniones grandes en la sede escolar; esto es, la eliminación de asambleas en persona y eventos escolares.
- El acceso a la sede escolar estará limitado a los miembros del personal, a los alumnos y a los padres/tutores para asuntos oficiales.
- En este momento no se permite el ingreso de voluntarios en las sedes escolares.
- Las cubrebocas y los desinfectantes para manos están disponibles en carritos distribuidos por toda la escuela.

## Dentro del salón de clase

Educar a los alumnos para desarrollar apropiadamente los procedimientos de distanciamiento físico. Además, estamos comprometidos a lo siguiente:

- Maximizar el flujo de aire fresco.
- Filtros de aire MERV-13.
- Maximizar el espacio entre los asientos y los escritorios.
- Minimizar las mezclas de clases en la medida que sea posible y limitar las interacciones en grupos pequeños.
- Minimizar la compartición de materiales y equipos según sea factible.



# Capacitación del personal y de las familias

RCSD está comprometido a capacitar a los miembros del personal y brindar material educativo, protocolos y listas de recursos a las familias sobre las siguientes medidas de seguridad:

- Prácticas de saneamiento
- Prácticas seguras para el uso de Equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés)
- Pautas de distanciamiento físico
- Uso y cuidado apropiado de las cubiertas para el rostro
- Prácticas de evaluación
- Identificación de síntomas específicos al COVID-19
- Panel de control dedicado al COVID-19
- Servicios y apoyos de salud mental
- Información con respecto a las licencias por COVID-19 para el personal (comunicarse con Recursos Humanos)

# Controles de salud y bienestar

## Controles de bienestar diarios

Las familias y miembros del personal deben evaluar los síntomas del COVID-19 diariamente, siguiendo los protocolos indicados en las siguientes páginas antes de llegar a la escuela o antes de subir al autobús escolar. Estos protocolos incluyen tomar la temperatura.

## Permanecer en casa cuando estén enfermos

Los miembros del personal y los alumnos deben permanecer en casa cuando estén enfermos, cuando no se sientan bien o cuando hayan estado en contacto cercano con alguien que haya tenido resultados positivos de COVID-19. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) definen un contacto cercano dentro de los 6 pies de distancia de una persona infectada durante por lo menos 15 minutos, 2 días antes del inicio de la enfermedad. Cualquiera que tenga una temperatura de 100.4 o más debe permanecer en casa.

## Los síntomas del COVID-19 incluyen

Personas con COVID-19 que hayan tenido una amplia gama de síntomas reportados, desde síntomas leves hasta la enfermedad grave. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Las personas con estos síntomas pueden tener COVID-19:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolor muscular o de cuerpo
- Dolor de cabeza
- Pérdida reciente del sentido del gusto o del olfato
- Dolor de garganta
- Congestión o moqueo nasal
- Náuseas o vómitos
- Diarrea



Esta lista no incluye todos los posibles síntomas. Las personas que presenten un síntoma de COVID-19 o más deben permanecer en casa.

## Política de visitas

El acceso a las sedes escolares estará limitado únicamente a miembros del personal, alumnos y padres/tutores para asuntos oficiales. No se permitirá la visita de padres/tutores en el salón de clase o para observaciones.

# Plan en caso de que alguien tenga síntomas o no se sienta bien

## Alumnos o miembros del personal\* que presenten síntomas mientras se encuentren en la escuela:

- Los alumnos irán a un área de atención designada, supervisados por un adulto hasta que uno de sus padres o tutores puedan recogerlos.
- Los miembros del personal deben retirarse de las sedes escolares o establecimientos RCSD e informar a sus supervisores antes de salir.
- De acuerdo con las pautas estatales, los distritos deben recomendar a la persona que experimente síntomas que se someta al examen de COVID-19. Los miembros del personal serán dirigidos al [Local de evaluación escolar de la Oficina de Educación del Condado de Placer](#). Los alumnos pueden comunicarse con su médico o acceder al local de evaluación gratuita OptumServe en <https://lhi.care/covidtesting>

## Alumnos o miembros del personal\* que han tenido contacto cercano con una persona con resultados positivos de COVID-19:

- Los alumnos y miembros del personal\* no deben asistir a la sede escolar a sabiendas de que han tenido contacto cercano. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades definen contacto cercano como cualquiera que haya estado dentro de los 6 pies de distancia de la persona infectada durante por lo menos 15 minutos, dos días antes del inicio de la enfermedad con un resultado positivo de COVID-19.
- De acuerdo con las pautas estatales, los distritos deben recomendar a la persona que experimente síntomas que se someta al examen de COVID-19. Los miembros del personal serán dirigidos al [Local de evaluación escolar de la Oficina de Educación del Condado de Placer](#). Los alumnos pueden comunicarse con su médico o acceder al local de evaluación gratuita OptumServe en <https://lhi.care/covidtesting>
- Cuarentena durante 14 días desde la última exposición. Se proporcionará el trabajo escolar a los alumnos para que lo realicen durante este tiempo.
- Las escuelas y salones de clase pueden permanecer abiertos en consulta con funcionarios de salud pública.

*\*El miembro del personal debe comunicarse de inmediato con su supervisor.*

# Plan en caso de que alguien tenga resultados positivos del examen de COVID-19

## Alumnos o miembros del personal\* que tengan resultados positivos de COVID-19:

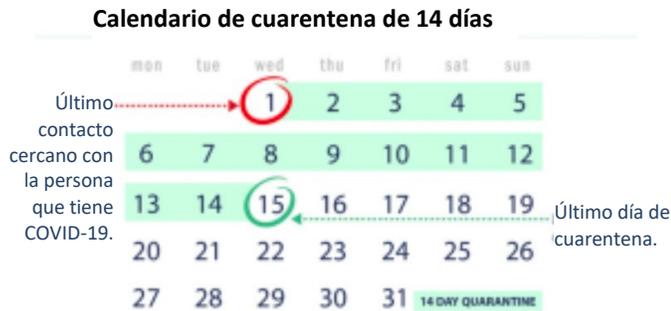
- Los administradores del local identificarán los contactos en el local escolar, seguirán cuarentena y excluirán a los contactos expuestos (probablemente todo el grupo) durante 14 días después de la última fecha en la que estuvo en la escuela mientras se encontraba infectado. Se proporcionará el trabajo escolar a los alumnos durante este tiempo.
- Si una persona tiene resultados positivos, pero no ha presentado síntomas, puede regresar a la sede escolar después de diez días desde la fecha del examen.
- Las pautas estatales recomiendan que los contactos se sometan a un examen, especialmente aquellos que son asintomáticos. Sin embargo, someterse al examen no recortará la cuarentena de 14 días.
- Se realizará la desinfección y limpieza profunda del salón de clase y de los espacios de primaria donde la clase pasó una cantidad significativa de tiempo.
- Como mínimo, se cerrará el grupo.
- Las familias y los miembros del personal recibirán una notificación si existe un caso positivo conocido en su grupo.

*\*El miembro del personal debe comunicarse de inmediato con su supervisor.*

Fuente: Pautas de recomendación para la reapertura de las escuelas [www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov)

## Calendario de cuarentena de 14 días

Fuente: Pautas de recomendación para la reapertura de las escuelas [www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov)



Por favor observe que si su cuarentena comienza al medio día del día 1, entonces terminaría al medio día del último día.

## Cómo mantener las operaciones saludables

RCSD está comprometido a mantener operaciones saludables con un mayor énfasis en:

- Monitoreo del ausentismo estudiantil y los tipos de enfermedades y síntomas experimentados.
- Monitoreo del ausentismo de los miembros del personal y un listado de personal de apoyo capacitado.
- Mantener sistemas de comunicación que permitan a los miembros del personal y a las familias reportar síntomas mientras que mantienen la confidencialidad, según lo requerido por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA, por sus siglas en inglés), la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud (HIPAA, por sus siglas en inglés) y la ley estatal asociada a la privacidad de expedientes educativos.
- Respalda a los alumnos y a las familias con un mayor riesgo de sufrir enfermedades graves, ofreciéndoles la opción de instrucción a distancia (Champions Academy).
- Comunicarse y consultar con el Departamento de Salud del Condado de Placer para mantenerse al corriente en cuanto a la actividad del COVID-19 y recibir guías.
- Los directores en cada local serán responsables de responder ante las inquietudes por el COVID-19.

## Cierre parcial o total de escuelas

Se monitorearán órdenes estatales y locales para ver si son necesarios ajustes operativos. RCSD procurará guía de los funcionarios de salud pública locales en el caso de necesidad de cierre parcial o total de un salón de clase o de una escuela debido a un resultado positivo de COVID-19. Los funcionarios de salud pública y del estado también pueden ordenar el cierre parcial o total de una escuela/distrito debido al nivel de propagación en la comunidad. RCSD ha implementado planes de contingencia para las siguientes instantes, de ser necesario:

- Cierre de un salón de clase.
- Reducción de la cantidad de los alumnos en la sede escolar.
- Cierre de una escuela/local específico.
- Transición a la instrucción a distancia.
- Plan de comunicación para los miembros del personal y la comunidad.

Las pautas estatales para el cierre de escuelas, del distrito estatal o de una escuela individual se recomiendan en base a la cantidad de casos, el porcentaje de maestros/alumnos/miembros del personal que tienen resultados positivos de COVID-19 y la posterior consulta con el funcionario de salud local. El cierre de una escuela individual puede ser apropiado cuando hay varios casos en varios grupos en una escuela o cuando por lo menos el 5% de la cantidad total de los alumnos y miembros del personal están infectados o potencialmente infectados en 14 días. Un cierre también puede depender del tamaño y la disposición física de la escuela. El funcionario de salud local también puede determinar que el cierre de la escuela se justifica por otros motivos, lo que incluye resultados de investigaciones de salud pública u otra información epidemiológica local.

## Preguntas frecuentes

### ¿Cuáles son los criterios del estado para cerrar una escuela?

El cierre de una escuela individual puede ser apropiado cuando hay varios casos en varios grupos en una escuela o cuando por lo menos el 5% de la cantidad total de los alumnos y miembros del personal están infectados o potencialmente infectados en 14 días. Un cierre también puede depender del tamaño y la disposición física de la escuela.

### ¿Cuáles son los criterios del estado para cerrar un distrito escolar?

Un distrito escolar debería cerrar si el 25% o más de las escuelas en un distrito han cerrado a causa del COVID-19 dentro de los 14 días y en consulta con el departamento de salud pública local.

### Si un distrito escolar o una escuela individual cierra, ¿cuándo reabrirá?

Por lo general, los distritos vuelven a abrir después de 14 días, en consulta con el departamento de salud pública. Si los funcionarios de salud pública ordenan el cierre total de las escuelas, los alumnos de RCSD retomarán la instrucción a distancia completa con sus maestros, bajo el modelo de instrucción virtual. Este modelo es 100% en línea recibido en casa.

## Acceso a tecnología

Los alumnos de escuela secundaria que hayan retirado un Chromebook para recibir instrucción a distancia deben traerlo a la escuela con ellos cada día. Por favor asegúrese de que el Chromebook esté totalmente cargado y listo para usar. A los alumnos de escuela secundaria que deseen usar su propio Chromebook o computadora portátil, se les pedirá que completen y devuelvan al local escolar la [Política de uso de dispositivo propio](#) del Distrito antes del primer día de la instrucción en persona. Se puede solicitar a los alumnos de educación primaria que guarden sus dispositivos en la escuela.

## Accesibilidad a internet

Se realizarán todos los esfuerzos para garantizar que los alumnos tengan acceso a internet. Las familias que no tengan acceso deben comunicarse con el director de la escuela de sus hijos para confirmar la disponibilidad de un punto de acceso móvil a internet. El distrito hará su mejor esfuerzo para garantizar la conectividad de todos los hogares, pero el suministro es limitado y puede estar reservado para los alumnos que no tienen acceso. Se brindarán otras solicitudes de accesibilidad en base a la necesidad, con el aporte y la guía del director de la escuela.

## Transporte

El transporte está limitado a aquellos alumnos que lo tengan incluido en su Programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés).



## Apoyo estudiantil

Nosotros creemos que lo mejor para los alumnos es brindarles tanta normalidad como sea posible cuando la escuela vuelva a abrir. Estamos preparados para cubrir las necesidades académicas, sociales y emocionales de los alumnos, así como para ofrecerles apoyo adicional. Estos apoyos estarán disponibles en todos los modelos de aprendizaje y pueden modificarse en formato y entrega. Más abajo se indican ejemplos de apoyos disponibles.

### Apoyo socioemocional:

- Consejería escolar
- Intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS, por sus siglas en inglés)
- Aprendizaje/plan de estudios socioemocional

### Apoyo académico

- Identificación y priorización de estándares de aprendizaje básicos
- Evaluaciones formativas de brechas en el aprendizaje.
- Niveles escalonados de apoyo en grupos pequeños.
- Planes de estudios con apoyo complementario en base a la web en artes del idioma inglés y matemática.

### Alumnos que aprenden inglés

Se impartirá Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado durante bloques de tiempo ininterrumpidos cada día de la semana. Se continuará impartiendo Desarrollo del idioma inglés integrado en todas las áreas de contenido para garantizar acceso al riguroso plan de estudios en todos los modelos de instrucción. También habrá personal de apoyo del idioma inglés disponible durante el día para ayudar a los alumnos y a las familias en el plan de estudios del área de contenido y con las plataformas digitales.

### Programa de educación especial

Se brindará e incorporará la instrucción y los servicios dentro de un horario similar y siguiendo las pautas de los salones de clase de educación general. Los alumnos participarán en actividades de aprendizaje en vivo (sincrónicas) y asincrónicas dentro del salón de clase de educación general, así como instrucción académica especializada y servicios relacionados. Los alumnos ASD y FSP recibirán instrucción en persona bajo un modelo de transición a partir de la Etapa II del Plan de reapertura y para mantener las escuelas abiertas.



# Modelos de instrucción para 2020-21

## Programa de educación a distancia

La educación a distancia es el método por defecto ante el cierre de escuelas debido al COVID-19. En este modelo, los alumnos permanecerán en casa y recibirán instrucción en vivo (sincrónica) y autoguiada (asincrónica) durante el día de instrucción regular con sus maestros y compañeros de clase. Para el 2020-21, RCSD fortaleció su programa de educación a distancia a fin de brindar mayor estructura y continuidad en la instrucción a todos los alumnos.

Se han establecido los siguientes estándares para la instrucción a distancia alineados con el Proyecto de Ley 98 del Senado:

- **Se requiere la interacción diaria.** Los alumnos recibirán interacción en vivo diariamente por parte de sus maestros.
- **Instrucción alineada con los estándares del nivel de grado.** Los alumnos procederán con la instrucción siguiendo los estándares del nivel de grado, contenido y objetivos.
- **Retroalimentación, evaluación y calificación regular.** Los maestros brindarán retroalimentación regular sobre el trabajo estudiantil, así como evaluarán y calificarán a los alumnos.
- **Toma de asistencia estudiantil.** La asistencia estudiantil diaria es obligatoria.
- **Requisitos mínimos de instrucción.** Los alumnos recibirán una cantidad mínima de instrucción diaria, la cual puede completarse con una combinación de instrucción del maestro y trabajo independiente asignado.
  - 180 minutos al día para kínder de transición y el jardín de infantes
  - 230 minutos al día del 1° al 3° grado
  - 240 minutos al día del 4° al 8° grado
- **Cómo evitar la desvinculación.** Las escuelas tienen planes para volver a vincular a los alumnos ausentes de la instrucción a distancia durante más de tres días escolares en una semana.
- **Cómo verificar la conectividad.** Los alumnos que no tengan un dispositivo en casa para recibir instrucción a distancia podrán retirar un Chromebook de su escuela. Su local escolar distribuirá directamente información sobre la distribución. Puede encontrar el [Acuerdo de préstamo de dispositivo móvil de RCSD](#), así como una lista de opciones de internet en el sitio web de RCSD.



## Instrucción tradicional modificado

El horario tradicional modificado es un modelo instructivo de cinco horas al día, cinco días por semana de instrucción en persona con mayores protocolos de salud y seguridad. Todos los alumnos y miembros del personal son requeridos un cubrebocas al estar en el plantel escolar, mantener cohortes durante el recreo y practicar higiene sano al estar en la escuela. No habrá asambleas, excursiones, clubes después de clase, actividades extracurriculares o deportes en el horario tradicional modificado.

## Instrucción tradicional

El modelo de instrucción tradicional es lo que siempre hemos hecho en RCSD, brindando excelencia educativa de alta calidad en persona a los alumnos desde el kínder de transición hasta el 8° grado, cinco días a la semana. RCSD está comprometido a volver a la instrucción tradicional tan pronto como sea seguro para los alumnos y empleados, así como cuando lo permitan los departamentos de salud pública local y estatal. ¡Esperamos estar con nuestros alumnos en la escuela pronto!

## Champions Academy

Los alumnos de escuela primaria en Champions Academy, desde el kínder de transición hasta el 5° grado serán asignados a una clase. Ellos recibirán instrucción a distancia dirigida por un maestro altamente calificado y con credenciales de RCSD. La instrucción se impartirá a través de un diseño sincrónico y asincrónico, y será una combinación de instrucción a todo el grupo y en grupos pequeños, alineada con los Estándares del estado de California.

Los alumnos de escuela secundaria participantes de Champions Academy serán inscritos en un modelo de instrucción en línea, en base a videos, Edgenuity. Se asignará a los alumnos un maestro altamente calificado y con credenciales de RCSD a fin de facilitar la instrucción y servir como asesor durante todo el programa. Los alumnos recibirán instrucción en base a los Estándares del estado de California y tendrán cursos electivos opcionales.

## Actividades extracurriculares

En esta oportunidad no se permiten los eventos deportivos en interiores y al aire libre, asambleas, bailes, congregaciones, excursiones de campo y otras actividades que requieren contacto de cerca o que promuevan la congregación. Podrán permitirse ya que cambiemos al Modelo de Instrucción Tradicional.



# Recursos

[Reapertura de escuelas y cómo mantener las escuelas abiertas en 2020-21 de RCSD](#)

[Escenarios de respuesta en caso de COVID-19 y protocolos de salud de la Oficina de Educación del Condado de Plumas \(PCOE, por sus siglas en inglés\) - inglés](#)

[Escenarios de respuesta en caso de COVID-19 y protocolos de salud de la Oficina de Educación del Condado de Plumas \(PCOE, por sus siglas en inglés\) - español](#)

[COVID-19 y el marco de reapertura de la instrucción en persona para las escuelas del jardín de infantes al 12° grado del Departamento de Salud Pública de California](#)

[Guía por industria sobre el COVID-19 del Departamento de Salud Pública de California: Escuelas 03.agosto.2020](#)

[Plan de acción de California para una economía más segura: Sistema de niveles codificados por colores](#)

[Matriz de exámenes de COVID-19 del condado de Placer: Miembros del personal y alumnos](#)

[Los planes de seguridad para COVID-19](#)